

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Agosto de 1735.

NUM. 93.

Famoso por su literatura fué el Illmo. y Excmo. Sr. D. MARCOS DE TORRES, Y RUEDA: de su Patria Numancia, passó á Valladolid, en donde en su Colegio Mayor de Sta. Cruz siempre sobresalió á sus Colegiales: desde aquí fué electo Obispo de Yucatan, de donde el año de 1648. fue nombrado Gobernador de estos Reynos: fué S. Exc. Tio del celebre Poeta Español D. Augustin de Salazar, y Torres; el mismo año de 48. se colocó con la mayor solemnidad, y su asistencia, en el Sementerio de la Metropolitana la memorable Santa Cruz de Piedra, traída del Pueblo de *Tepcapulco*: el año siguiente de 1649. á los 22, de Abril murió, y fué sepultado en el Imperial Convento de San Augustin; y por su falta gobernó la Real Audiencia, y su Oydor Decano el Sr. D. Mathias de Peralta.

Mexico.—Desde las primeras hasta las segundas Visperas de la Dedicacion de la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles, fué innumerable la concurrencia en todas las de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de *Porciuncula*, insigne entre todos los demás, por averlo concedido el mismo Christo, y por los señalados, y estupendos prodigios que (en prueba de lo aceptable, que es á sus divinos ojos) han acaecido desde el año de 1221. en que se concedió, hasta estos tiempos de que largamente tratan las Chronicas, y Annales de esta esclarecida, y dilatada Familia.

El 2. falleció á los setenta y dos años de su edad la Sra. Doña Maria Geronyma Lopez de Peralta, y Puxadas, Viuda de los Señores Marqués del Villar de la Aguila, y D. Thomás Terán de los Rios, Presidente, Gobernador, y Capitan General del Reyno de la Nueva Galicia, &c. cuya Nobleza bastantemente califican sus Ilustres Ascendientes, y Progenitores, á que añadía el precioso esmalte de tan indecible, y caritativo desvelo para con los pobres enfermos, y menesterosos, que muchas vezes le hazia abatirse hasta aplicarles con sus propias manos las medicinas, y ministras las viandas, y demas preciso á su alivio, y socorro; por lo que, y por otras apreciables prendas que le adornaban, ha sido su falta muy sentida: diósele sepultura en la de sus Mayores del Real Convento de San Augustin, á que asistió el Noble Ayuntamiento, é innumerable concurso de todos estados y esferas.

El 10. celebró en la Iglesia Parrochial de la Santa Vera Cruz (erigida año de 1568.) su principal Fiesta la Ilustre Cofradia del SANTISSIMO SACRAMENTO, alli fundada por Bula del SS. Gregorio XIII. su data á los 25. de Octubre de 1582. y agregada á la de San Lorenzo *in Damaso* de Roma: por cuya razon la sobre dicha Cofradia solemniza este dia su principal celebridad. Despues año de 1591. y 1593. los Santissimos Innocencio IX. y Clemente VIII. concedieron Privilegio de Altar de Anima, á

el en que estuviere la Imagen de S. Lorenzo, y por esto lo es el principal y mayor de esta Parrochia.

La tarde del 12. y la mañana del 13. en que se celebra á el Inclyto Martyr San Hippolyto principal Patron, y Protector de esta Ciudad, y en que se contaron doscientos y catorze años de la Conquista de este Reyno, se hizo como annualmente el Paseo del Real Estandarte, que (combinados por el Regidor D. Antonio Francisco de las Casas, y Orellana, Luna, y Arellano, á quien por turno tocó este año el sacarle) acompañaron montados en sus Cavallerias los Señores Ministros, de la Real Audiencia, Nobleza, y Cabildo Secular.

El mismo dia 13. murió á los quarenta y ocho años de su edad D. Juan Esteban de Yturbide, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de los de su numero, y Alcalde Ordinario que fué de esta Ciudad el año passado de 1722. Assentista General del Pulque, y Gobernador, Justicia Mayor actual del Estado del Marquesado del Valle, &c. diósele sepultura en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus, á que asistió el Noble Ayuntamiento, y gran concurso.

El 15. celebró la Santa Iglesia Metropolitana (erigida año de 1534.) su Fiesta Titular con la solemnidad correspondiente á dia tan grande, y asistencia de S. Exc. Illma. Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Religiones, sus Prelados, Nobleza, y gran concurso: Haviendose estrenado á sus primeras Visperas muchas de las ochenta y seis *Mixturas*, de que se compone el *Secreto* del nuevo famoso *Organo*, que (sobre la, también nueva, ayrosa, fornida, bien gravada *Cornisa*, con sus corredores, passamano, balaustres, y plintos de laton finissimo, dá vista á la Nave processional del lado del Evangelio) llena todo aquel buque, y empinandose sube hasta passar los terminos del medio punto, ostentando por uno, y otro lado, assi lo sonoro, y suave de sus voces, como la hermosura, y bien tallado de sus vistas; Obra, que puede competir con las mas sumptuosas de Europa, no quedando duda en que concluido el de enfrente, que será de igual estatua, molduras, armonia, y fachada, ya que no sus *Ecos*, se perceberán en lo mas distante, y retirado sus aplausos.

Dexóse vér estos dias la principal rica *Lampara*, con el nuevo Remate que se le añadió á el *Manipulo*, primorosamente iluminada con sus noventa y siete luces; y aun no estando perfectamente acabada por estarsele fabricando otros sobre puestos, y albortantes, passa su costo de cincuenta mil pesos: debiendose estos esmeros á la singular aplicacion, y zelo de los Señores Capitulares Diputados, para estas obras, mereciendo la aprobacion de toda esta Corte su conato; pues jamas como en este tiempo se ha visto esta Metropolitana tan magnificamente assistida.

Este mismo dia se estrenó en el insigne Santuario de Sta. MARIA de Guadalupe, un rico Ornamento entero bordado de oro, y seda en Italia, apreciado en tres mil pesos, que dió la piedad de N. Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey.

Assimismo se estrenaron dos Candiles de á veinte luces cada uno, que pesan mas de ciento y tres marcos de plata quintada, una Alfombra de

diez baras de longitud, y cinco de latitud, que donó la predicha Señora Doña María de Peralta, y Puxadas: por cuya intencion se encendieron cincuenta y dos luces, y con la limosna de doze pesos se le cantó una Missa.

Este proprio dia se estrenó en el Presbyterio de su Altar Mayor, la Rexa del Comulgatorio, que ocupa dos tercias partes de su distancia, y pesa un mil quatrocientos setenta y un marcos, dos onzas y media de plata quinta, que á diez pesos y medio, monta quinze mil quatrocientos quarenta y ocho ps. y seis reales, que han aplicado distintos Bienhechores.

El 17 se celebraron en el Real Convento de Predicadores, las Funerales Exequias de la Sra. Doña Catharina Josepha Velez de Escalante, Esposa del Señor Marqués de Villa-Hermosa de Alfaro, Oidor Decano de esta Real Audiencia, &c. á que assistió S. Exc. Illma. Señores Ministros, y Cabildo Secular, &c.

El 27. (por averse muchos dias há en ella Jubilado el Dr. D. Juan Joseph de la Mora, Consultor del Santo Oficio, y Cura mas antiguo del Sagrario de esta Metropolitana) se le dió la Cathedra de Prima de Leyes en substitution á el Dr. D. Bernardo Romero de la Vega, Abogado de esta Real Audiencia, &c.

El mismo dia tomó posesion del Gobierno del Estado del Marquesado del Valle, el Capitan D. Augustin Moreno, y Castro, Alcalde Mayor, que fué de la Provincia de Huexozingo, &c.

Los dias 27. y 28. celebró Ordenes Generales en el Real Monasterio de Jesus Maria, el Illmo. y Revmo. Señor Obispo de Chiapa: y este con el de los dias 13. y 14. que los hizo en su Convento Grande de N. Sra. de la Merced, componen el numero de ciento y cincuenta y cinco Sugetos Seculares, y Regulares, á quienes los cofirió; y el de los Confirmados de todo este mes, haze el de cinco mil y cincuenta y ocho.

El 29. se publicó, y fixó en los Parajes acostumbrados un *Vando* de orden de S. Exc. Illma. que incluye el Real Rescripto de S. M. fecho en el Pardo el 21 de Enero del año corriente: cuyo contenido se reduce á nueve puntos, todos conducentes á la practica, y observancia de las Reales disposiciones en punto de salida de Flota, buque de que debe componerse, y precisas circunstancias de averse de celebrar la *Feria* en el Pueblo de Xalapa, con otras dirigidas á la mayor comodidad de los Comerciantes, assi de la antigua, como de esta Nueva-España, y animarles á juntar los Caudales con anticipacion; de forma, que quando llegue la Flota á estas Costas, no intervenga mas dilacion, que la que puede ocasionar la conduccion de los Caudales á aquel Pueblo, interin los Comerciantes de España ponen en él los Interesses que traxeren; con cuya providencia lograrán unos, y otros, celebrar la *Feria* sin aceleracion, y que el retorno de la Flota sea sin la demora experimentada, y dentro del termino prescripto, é igualmente se evitarán los perjuicios, que de lo contrario se han experimentado.

Salvatierra.—Las ultimas Cartas de D. Fernando Lope Vallesteros, Alguacil Mayor, Regidor, y Alcalde Ordinario actual de esta Ciudad, y las del R. P. Predicador Fr. Augustin de Fonseca, Cura por S. M. de aquel Partido, nos aseguran, que el dia nueve del corriente sobre tarde, estan-

do en el beneficio de *Escarda* de una Milpa, en la Hazienda San Francisco Xavier del Ojo de Agua, su Arrendatario, con su Yerno, un Hijo, y dos Nietos, acudiendo á guarecerse todos juntos de una terrible Tempestad, bajo de un Arbol de *Mesquite*, cayó un Rayo, y desvaratando la union que de todos ellos resultaba, los despidió muertos, largo trecho los unos de los otros, quedando indemne solo, uno de los Nietos, que fue el unico á quien se le halló Rosario á el cuello.

Las mismas dicen, aver acaécido otro caso semejante el año de 722. en el Pueblo de la Ascension de Heronguaricaro, de la Jurisdiccion de Patzquaro, el dia primero del mes de Mayo, en que á tres, de quatro Indios, que (bajo de un Pino se avian acogido, huyendo de una horrorosa Tempestad) quitó las vidas otro Rayo, dexando libre solo á el que traía el Santissimo Rosario; sirviendo esta noticia de escarmiento á los que (ó por falta de devocion, ó por descuydo) abandonan tan fuerte Escudo, cierto antidoto, y eficaz preservativo en todas las necesidades, y peligros.

Atocpam.—Quedase entendiendo en este Pueblo á expensas del Capitan D. Bernardo Perez de las Cuevas, Vezino de el de Atitalaquia, del Vecindario, y á influxo de su actual Aldalde Mayor D. Francisco Serrano de Castro, en la conducción del Agua de que se carecia, por la gran distancia en que se halla, por nueva Cañeria, y segun su eficacia no se duda se conseguirá dentro de los terminos de este año.

El mismo, ha hecho fabricar una Presa, de que en estos Parajes se carecia, conque ya con ella se riegan las Sementeras, y ha tenido tan buen efecto, que el año passado se cogieron más de treinta mil fanegas de Maíz.

Al influxo, y con parte de las expensas del referido Alcalde Mayor, se le fabricó y dedicó un primoso Retablo á el Señor San Antonio, cuya dedicacion se celebró con representacion de Comedias; corridas de Toros, y otros alegres, y regocijados festejos: se han fundado Terceros Ordenes de Franciscos, y Augustinos, y á su eficacia de debe el adorno de su Capilla, y el de la lonja del Templo, que yá se halla vistosamente pintada, y con las catorze Hermitas para andar la *Via-Sacra*.

Vera-Cruz.—El dia 6. entró en este Puerto la Balandra nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, que á cargo de su Mré. Julian Brec, salio de Tabasco el tres del corriente, con registro de mil doze fanegas, y cien libras de Cacao, y veinte y quatro tercios de Yxtle de aquella Provincia.

Europa.—Sv Magest. (en Cedula de 27. de Febrero de este año) ha hecho merced de una Racion de la Santa Iglesia de Durango, en la Nueva-Vizcaya, al Dr. D. Salvador de Bezerra, y Zarate, Vezino de Mexico, Abogado de su Real Audiencia, y Cathedratico Substituto en su Vniversidad de Visperas de Leyes, &c.

Con las Cartas de Guastala del 27. de Septiembre del año passado de 1734, se ha sabido: Que aviendo resuelto el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny seguir á los Alemanes (los quales despues de aver perdido la Batalla de Guastala, se retiraron por la parte de Gero) marcharon el dia 20. y fueron á acamparse á Luzara: Que el mismo dia destacaron al Marqués de Maillebois con seis Batallones, y dos Regimientos de Cavalleria

para passar el Pó, é ir á juntarse con el Cuerpo de Tropas, que de algun tiempo á esta parte se hallaba sobre el Oglio, debajo de las ordenes del Marqués de Sandicourt, Teniente General: Que el 21. el Marqués de Segurt, Mariscal de Campo, á quien se embió con un Destacamento de doscientos Infantes, y mil Cavallos para reconocer la situación de los Enemigos, aviendo referido, que estaban acampados en el Lugar de Montegiana, donde se atricheraban, y que su Campo cubierto con el Rio Zero, estaba tambien sostenido con muchos Diques, determinaron el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny bolver á Guastala con el exercito: Que el 22. Llegó á las cercanias de aquella Ciudad, y tomó el Campo, que ocupaba antes de la Batalla, poniendo la derecha en la Bota, y la izquierda al Pó: Que el 26. se supo, que los Imperiales despues de averse atrincherado en su Campo de Montegiana, avian determinado abandonarle, y que bolvian á passar el Pó: Que aviendose confirmado esta noticia por el Destacamento de Vsares, que se embió para descubrir los movimientos de los Alemanes, y se adelanto hasta la frente de los Puentes, que halló levantados, embiaron luego el Rey de Cerdeña, y el Mariscal de Cogny dos Brigadas de Infanteria, diez Esquadrones de Caravineros, y quatro Regimientos de Dragones á Dozolo, y lo restante del Exercito se puso en marcha el dia 27. á excepcion de ocho Batallones, que quedaron en Guastala para guardar las Trincheras de la frente de los Puentes de los Aliados: Que por una Relacion que no se pudo tener, sino algunos dias despues de la Batalla, parecia, que los Aliados tuvieron un mil y doscientos muertos, y dos mil y quinientos heridos; y que han quedado entre muertos y heridos treze mil y quinientos hombres del Exercito Aleman, y mas de novecientos prisioneros, dexandose en el Campo de Batalla treinta Cañones, dos Morteros, doze Estandartes, y cinco pares de Timbales, con diez y ocho Vanderas, y muchas Municiones de Guerra, aviendo muerto de Sugetos de distincion los siguientes. Primeramente, diez y seis Generales, nueve, heridos, siete muertos, los quales son, el Principe Luis de Vvitemberg; el de Saxengola; los Condes de Vvalfech, Colmenero, y Valayra; el Mariscal del Imperio, General de los Vsares, el Conde de Vactendon, General Mayor; el Sobrino del Conde de Coninflech: Y entre varios Oficiales Imperiales heridos, como Brigadieres; Coroneles, Alferes, Sargentos, y otros, se cuentan hasta ciento y veinte. Del Exercito de los Coligados se contempla la perdida de cinco á seis mil hombres; entre muertos, y heridos, en tan crecida Victoria, de los quales se aseguran muertos el Theniente General Marqués de Afre; otros quatro Thenientes Generales heridos; quatro Mariscales de Campo heridos; tres Brigadieres muertos, y dos heridos; quatro Coroneles, dos muertos, y dos heridos. Tambien se avisa, que el poco Exercito de los Alemanes, logró retirarse al Mantuano todo deshecho, y arruinado, sin quatrocientos hombres poco mas, ó menos que desertaron.

Las de Napoles de 14. de Diciembre del mismo año de 734. dicen: Que el Domingo 5. de dicho mes, despues de aver hecho los Diputados Generales del Reyno de Sicilia, y los otros dos del Senado de la Ciudad de Palermo, su entrada publica en esta Capital, passaron la misma mañana á Palacio con

gran numero de Criados de Libreas ricamente vestidos, en una vistosa Carroza, á que se seguian otras muchas llenas de Cavalleros, Sicilianos, sus acompañantes, y de los que se hallan aqui avecindados, para prestar á S. M. omenage de fidelidad, á cuya solemne funcion se halló toda la Corte vestida de Gala, y tambien los Ministros Reales, Oficiales Militares, y gran concurso de Nobleza; y aviendo sido admitidos primero á la Audiencia del Rey, que estaba en su Trono, el Principe de Aragona, y el Marqués de San Germano, como Diputados Generales del Reyno, prestaron omenage en manos de S. M. y despues fueron introducidos el Principe de la Pantellaria, y el Principe de Poggio Real, que como representantes de la Ciudad de Palermo, que goza del honor de la Grandeza de España de primera Classe, se cubrieron: y executaron la misma ceremonia, dando fin á aquel Acto con hazer una breve, y expresiva Oracion, especialmente el Principe de Poggio Real, que hizo la suya en Idioma Castellano con mucho acierto, y á entreambas respondió S. M. con su natural agrado. Acabada esta funcion pasó el Rey á comer en publico; y durante la comida assistieron todos quatro Diputados con la Corte, Titulos de este Reyno, y demas Nobleza; y despues dieron los referidos dos Diputados del Reyno de Sicilia un esplendido Banquete, á que concurrieron, no solamente los Cavalleros de su Patria, sino tambien el Duque de Montemár con todos los Oficiales Generales, y diversos Señores de la Corte; y el Miercoles 8. de este, dieron los Diputados del Senado otro igual Banquete á los Commensales y á otros en el Palacio, que habitan. Por la tarde de este, fue S. M. en la forma acostumbrada á la Iglesia de Santa MARIA la Nova de los Padres Observantes de N. P. San Francisco, con motivo de la Fiesta, que en ella se celebraba de la Concepción de Nra. Señora, y despues pasó á hazer oracion á San Jacome de la Marca, cuyo Cuerpo se venera, y conserva en aquella Iglesia. Disponiendose S. M. para passar á Sicilia, se van dando las ordenes convenientes para el buen regimen, y gobierno de esta Ciudad, y Reyno, durante la ausencia de su Real Persona.

Las de Paris de 8. de Enero de este año, dán por noticia: Que esta Corte ha embiado orden á todos los Puertos del Reyno, para que se comienze á trabajar en el aumento de los Navios, que se ha resuelto poner en el mar la Primavera proxima, en numero de quarenta y cinco. El Conde de Belleisle ha llegado del Exercito del Rhin, y tiene frequentes conferencias con los Ministros de S. M. á quienes parece ha comunicado un Proyecto de grande importancia para las operaciones de la proxima Campaña; y á este General le ha conferido el Rey el Cordon de la Orden del Espiritu Santo. Despues de la retirada de los Alemanes en la Lombardia á la otra parte del Po, se daba aquí por fenecida la Campaña en aquel Pais; pero las últimas Cartas; que se han recibido de nuestro Exercito, refieren, que daban muestras los Imperiales de emprender alguna otra cosa antes de la llegada de las Tropas Españolas. Nuestros Generales han tomado tales medidas, que se puede esperar quedarán desvanecidos qualesquiera designios de los Enemigos, mayormente despues del arribo de los socorros, que se han embiado por mar, y tierra, con que se ha reforzado considerable-

mente nuestro Exercito. Todos estos movimientos en una estacion tan rigurosa, no dexan de fatigar mucho nuestras Tropas, especialmente las que están en los Puestos avanzados, de que se puede hazer juyzio lo que padecerán las del Emperador, que carecen de las conveniencias, y abundancia de Viveres, que las nuestras.

Por las de Londres de 13. de Octubre de 1734. se sabe: Que en la Xamayca no hai día que no deserten Negros, para ir á incorporarse con los Rebeldes, con que se ha aumentado el numero considerablemente: Que estos ultimos avian elegido entre si un Rey para mandarlos: Que eran dueños de muchas Plazas en las Montañas: Que su principal Lugar está situado en una eminencia, y fortificado con muchos Reductos; y que el camino que conduce á él es tan estrecho, que apenas pueden ir dos, ó tres personas de frente, lo que le haze casi inexpugnable: Que se llevan todos los Blancos que encuentran, y que en una funcion que tuvieron, pusieron en fuga á ciento y cincuenta hombres: de suerte, que si no se halla el medio de sujetarlos promptamente (lo que pide grandes fuerzas) podrán ser las consecuencias de mucho perjuyzio para esta Corona; y que algunos de los Negros iban difrazados á los Mercados, donde ajustaban con los Judios la Provision de Polvora que necesitaban. Sin embargo de permitirse solamente á estos ultimos el tener una libra de Polvora, pena de la vida.

¶ Queda ya impresso en donde esta, el Oficio proprio de Santa Gertrudis la Grande, segun se reza en la Religion Benedictina, que se dice en toda la Diócesis Mexicana el dia 16. de Noviembre, y en el resto de los Dominios de S. M. el dia siguiente 17.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del | Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el | Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Septiembre de 1735.

NUM. 94.

El dia tres de Julio de mil seiscientos y cincuenta, hizo su entrada pública en esta Corte el Excmo. Sr. D. LUIS ENRIQUEZ DE GUZMAN, Conde de Alva de Aliste, y de Villa Flor, &c. vigesimo primo Virrey de estos Reynos bastissimos, que con grandez muestras de jubilo, y regocijo le festejaron, y recibieron: vino Viudo y traxo dos Hijos: nada se sabe que acaéciese digno de reflexion en este gobierno; pero si se tiene noticia, aver sido pacífico, y tranquilo, hasta el año de mil seiscientos cincuenta y tres, en que S. Exc. fué promovido á el Virreynato del Reyno del Perú, que, en la propria conformidad gobernó, hasta el de mil seiscientos cincuenta y nueve, que pasó á España.

Mexico.— El dia primero concurrió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y gran concurso, en la Iglesia del insigne Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, á la solemne Fiesta, que alli annualmen-

te de orden del Rey se le celebra: Este año haze doscientos, de la prodigiosa Invención de esta sagrada Imagen, por el dichoso Indio D. Juan Diego quien con la sinceridad que se ha dicho, de ponerle de comer *Atole*, y *Tortillas*, la tuvo mucho tiempo en su *choza*, y despues en su Casa Gabriel Lopez, hasta el año de 1550, en que se le hizo una Hermita de *Adobe*, en donde perseveró veinte y cinco años, interin que por la Ciudad se le labró el sumptuoso Templo, en que oy permanece: Es la misma Novilissima Ciudad Patrona de este Santuario, por concession de los Excmos. Señores D. Martin Enriquez de Almanza, y D. Pedro Moya de Contreras, Virrey, y Arzobispo de Mexico.

El 6. (por renuncia de su hermano D. Salvador, que ya pasó á servir su Prebenda á la Santa Iglesia de Durango) se le dió la Cathedra de Vesperas de Leyes en substitucion, á el Dr. D. Isidro de Bezerra y Zarate, Abogado de esta Real Audiencia, y Capellan del Colegio de Donzellas de N. Señora de la Caridad.

El 8. se dedicó bajo del Coro del Templo de la Casa Professa de la Sagrada Compañia de JESUS, el primoroso *Retablo* de N. Señora de LORETO, que desde el fornido *soclo* en que haze asiento, sube con todo el primor de la Escultura, hasta tocar el medio punto, y distribuido en tres cuerpos y otras tantas entrecalles, observa las proporciones correspondientes á su ancho, y altura, dando en su centro el principal lugar á la bella Imagen, Objeto de estos cultos (en aquel sitio venerada de mas de ciento y veinte años á esta parte) y en los restantes á otros capaces nichos, ayrosos Bultos, diestros Pinceles, y vistosas Laminas; conque quedó este hueco ilustrado, y completo á influxo del conato, del cuidado y esmero.

El 14. falleció á los setenta y seis años de su edad, en el Colegio de Señora Santa Anna, extramuros de esta Corte el Revmo. P. Fr. Martin de la Madre de Dios, Religioso Carmelita Descalzo, Prior, que fué del Santo Desierto, y (desde el año de 1723. hasta el de 26.) Provincial de esta Provincia de S. Alberto de Nueva-España, &c. en cuyo tiempo, tanto acierto, dió á conocer su gran gobierno, siendo notoria en todos, assi la solidez de su virtud, como el lucimiento de sus letras; por lo que ha sido muy sensible su muerte: diósele sepultura con la solemnidad correspondiente á tan honrosos puestos, y aventajados meritos.

El 23. en que el Serenissimo Principe de Asturias N. Señor cumplió los veinte y dos años de su edad, se vistió toda la Corte de gala, se dixo Misa de Gracias, cantó el *Te Deum*, é inmediatamente se concluyó esta funcion, recibiendo S. Exc. Illma. los acostumbrados cumplimientos de la Real Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, Prelados, y Nobleza, á que correspondió laconico, cortesano, y benevolo.

El 24. dedicado á la Solemnidad de Nuestra Señora de la Merced, se celebró con grande aplauso, y lucimiento en su Convento Grande: aviendo adornado con el mayor primor, y esmero, no solo el principal Retablo, y Presbyterio, sino tambien todo el resto del Templo, á que concurrió innumerable Pueblo; y luego que se dixo la hora de Tercia, cantó Pontificalmente la Misa el Illmo. y Revmo. Señor Mro. D. Fr. Joseph Cubero